

DOCUMENTO INFORME: 2 ACTA MESA 11 FEBRERO 2020 Exp.191 /19	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: F5RAM-ZBSUC-6FEJE Fecha de emisión: 20 de febrero de 2020 a las 13:11:23 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/02/2020 12:28 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 493/2020 de 10/02/2020) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/02/2020 13:11	ESTADO FIRMADO 20/02/2020 13:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 672500 F5RAM-ZBSUC-6FEJE 20A6833F1EF6CF77ADC9EA46841C32E56AD69CF5) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2020

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Virgilio Velayos García (Presidente)

VOCALES:

- D. Daniel Gardón Teixeira (Secretario Accidental) .
- D^a. Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
- D^a Esther Giménez Pastor Técnico de Contratación.

SECRETARIA DE MESA: D^a. Ana I. Gómez Maruenda

APOYO DE CONTRATACIÓN: D^a Esther Giménez Pastor.

En Valdemoro a 11 de febrero de 2020, siendo las 11.30 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada ut supra para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PRIMERO.- Apertura del archivo electrónico 1 Documentación administrativa relativa al procedimiento de contratación, a través del procedimiento abierto para la contratación del "SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL/CIVIL" (EXP.191/19).

VISTO que por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 20 de enero de 2020 se aprueba el expediente de contratación procedimiento abierto para la contratación del Servicio SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL/CIVIL" (EXP.191/19).

VISTO anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público 20 de enero de 2020, siendo el plazo de presentación de ofertas hasta 06 de febrero de 2020.

VISTO.- Que concluido el plazo de licitación y dentro del plazo establecido para ello, según consta en informe emitido en la plataforma de contratación se presentan los siguientes licitadores,:

- AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS CON CIF: A60917978
Fecha de presentación: 03/02/2020
- MAPFRE ESPAÑA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SAS con CIF: A28141935
Fecha de presentación: 06/02/2020
- SEGURCAIXA ADESLAS SA SEGUROS Y REASEGUROS con CIF: A28011864
Fecha de presentación: 06/02/2020

DOCUMENTO INFORME: 2 ACTA MESA 11 FEBRERO 2020 Exp.191 /19	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: F5RAM-ZBSUC-6FEJE Fecha de emisión: 20 de febrero de 2020 a las 13:11:23 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/02/2020 12:28 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 493/2020 de 10/02/2020) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 20/02/2020 13:11	ESTADO FIRMADO 20/02/2020 13:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 672500 F5RAM-ZBSUC-6FEJE 20A6893F1EF6CF774DC9EA46841C32E56AD69CF5) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

VISTO que se procede a la apertura del archivo electrónico 1 "DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA, cuyo contenido viene establecido en de la cláusula 10 del PCAP.

1.- La licitadora AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con CIF: A60917978, presenta:

- **Declaración responsable del licitador**, conforme al modelo DEUC que figura como **ANEXO II** del PCAP Y Comunica que está inscrita en el ROLECE.

A continuación se procede a su examen COMPROBANDO QUE el ANEXO II está incompleto, dado que no se ha cumplimentado la sección D correctamente.

Los miembros reunidos, acuerdan por unanimidad, requerir a **subsanción** a AXA SEGUROS GENERALES S.A, para que en un plazo máximo de **tres días naturales** desde el siguiente a la comunicación del requerimiento, procedan a la subsanción, advirtiéndoles de que serán excluidos si no proceden a la subsanción, calificando correctamente el resto de documentación.

2.- La MAPFRE ESPAÑA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SAS con CIF: A28141935, presenta:

- **Declaración responsable del licitador**, conforme al modelo DEUC que figura como **ANEXO II** del PCAP Y Comunica que está inscrita en el ROLECE.

A continuación se procede a su examen.

Los miembros reunidos acuerdan por unanimidad calificarla correctamente y admitir a la licitación a la licitadora MAPFRE ESPAÑA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SAS

3.- La licitadora SEGURCAIXA ADESLAS SA SEGUROS Y REASEGUROS con CIF: A28011864, presenta:

- **Declaración responsable del licitador**, conforme al modelo DEUC que figura como **ANEXO II** del PCAP Y Comunica que está inscrita en el ROLECE

A continuación se procede a su examen.

Los miembros reunidos acuerdan por unanimidad calificarla correctamente y admitir a la licitación a la licitadora SEGURCAIXA ADESLAS SA SEGUROS Y REASEGUROS.

SEGUNDO.- Apertura del archivo electrónico 2, documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante juicio de valor, del procedimiento de contratación, a través del procedimiento abierto para la contratación del "SEGURO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL/CIVIL" (EXP.191/19).

Se queda sobre la mesa hasta la resolución del punto primero.

Y siendo las 12:30 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Secretaria de la Mesa